Xalapa, Ver., 18 de enero de 2024 Comunicado: 1152

Modifica Congreso integración de cinco comisiones legislativas

- Aprueban diputadas y diputados cambios en cuatro permanentes y una especial.

El Pleno de la LXVI Legislatura aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), por el cual se realizan modificaciones en diversas comisiones, por determinación de las y los diputados que las integran.

De esta manera, el diputado Hugo González Saavedra asumió la presidencia de la Comisión Permanente de Seguridad Social, así como las vocalías en la Comisión Permanente de Vigilancia y en la Comisión Especial para la Atención y Seguimiento de la Regularización y Situación Jurídica de los Predios Escolares. En todos los casos sustituye al legislador Marlon Eduardo Ramírez Marín.

En tanto, el diputado Marlon Ramírez Marín fue designado secretario en la Comisión Permanente de Desarrollo Artesanal y la diputada Ruth Callejas Roldán, vocal en la Comisión Permanente de Seguridad Social. En ambos casos, se sustituye al diputado Hugo González Saavedra.

Por consiguiente, la legisladora Perla Eufemia Romero Rodríguez asume la vocalía en la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario, Rural y Forestal, en sustitución de la diputada Ruth Callejas.

#-#-#-#